NOVIEMBRE AÑO X
24 Nº 2.960
MIERCOLES Ejemplar
Año de 1920 10 céntms.



El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10
Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

Una Gran Cruz á Luis Barreda

La noticia de haberse concedido á Luis Barreda la Gran Cruz de Isabel la Católica, ha sido recibida en esta capital con visibles demostraciones de agrado, lo que justifica que en su otorgamiento presidió la justicia, en nombre de cuyos fueros un centenar de personas respetables—a cuya cabeza figuraban las autoridades, los Presidentes de las Sociedades de Crédito y de Cultura, Catedráticos, Profesores, Ingenieros, políticos; en una palabra, cuanto de notab'e y distinguido aquí se encierra—solicitó del Gobierno el reconocimiento oficial de los méritos contraidos por el agraciado, ceya brillante ejecutoria tiene en la Mancha su más alto grado de expresión.

Es poco frecuente que un pueblo exteriorice sus sentimientos y unánimemente pida recompensa para los que sobresalen por méritos de un alto valor moral; y no cabe duda que tales movimientos de opinión llevan como norma de acierto, los más puros dictados de la conciencia. El nombre de Luis Barreda no necesita de reclamos, ni de adjetivos que lo realcen, ya que en él se ampararon tantas obras beneficiosas á los intereses materiales de la provincia, durante el tiempo que desempeñó la jefatura de Fomento, en la que dejó huellas indelebles de su paso. Y en el orden cultural y literario, producciones definitivas que la crítica y las antologías han diputado de un valor extraordinario. La colección de sus libros de versos, que no falta en ninguna Biblioteca erudita, ha formado la mejor aureola de su personalidad literaria; y en la Montaña, donde naciera el insigne vate, se le coloca al nivel de los hombres ilustres que allí vieron la luz primera y que han enaltecido al suelo patrio con los productos de su ingenio.

Para la Prensa Manchega, que constantemente se honra con los escritos de Luis Barreda, la condecoración que se le ha concedido significa uno de sus mayores triunfos; así por tratarse de un compañero insigne, como por haber firmado el mensaje en que se demandaba del Gobierno el otorgamiento de tan alta y justa merced.

Al tributar a Luis Barreda el homenaje de nuestra felicitación entusiasta, lo hacemos también del más intenso agradecimiento al invicto Capitán General de Madrid, D. Francisco de Aguilera, por la eficaz y valiosa recomendación que hizo al Presidente del Consejo de Ministros, de las legítimas aspiraciones contenidas en el documento solicitando la condecoración recientemente concedida.

LAS MUJERES CASTELLANAS

Ofrenda admirativa á una mujer
manchega que piensa y que siente.

Soy juglar enamorado
de estas tierras castellanas,
de estos campos silenciosos donde un día
sonó el grito tremebundo de mi raza
y en honores de gloriosas epopeyas,
redoblaron a tambores de Cruzadas.
Estas sendas, hoy dormidas,
tienen ecos de beatíficas pisadas,
por que un día, la Doctora de la Iglesia,
puso en ellas sus sandalias.
La mujer en estas tierras,
es hormiga que trabaja,
es alondra, que en la paz de los barbechos,
sus cántigas de amor alza,
cuando envuelta en cien matices policro-
(mos
aparece, tras los montes, la mañana.
Es doncel a pudorosa
que en su casto pecho guarda,
un querer inmaculado, que es promesa,
y un ensueño de amor, que es esperanza.
Yo te he visto, recia moza de Castilla
desrizando las vedijas de alba lana,
para hilar un jubón fino, de velludo,
que en el día del Señor, fuera tú gala.
Como fué tú madre, aspiras a ser tú,
como ella santa.
Para el triste, siempre tienes un consuelo,
para el pobre, siempre tienes una hogaza,
para el huérfano, un arrullo,
para el muerto, una plegaria;
y en las noches de la aldea
mientras arde el fogaril en la peana,
¡qué feliz eres, narrándoles
a tus hijos algún cuento de ogros y hadas!
Tu no sabes de los lujos,
pues que sabes que a tus prendas no se
(igualan:
¡no es el lujo lo que ensalza a las mujeres,
¡la virtud, es la que solo las ensalza!
Magdalena con sus oros
ante Dios se ve humillada,
solamente la perdona el Nazareno
cuando humilde, se despoja de sus galas.
¿Hay princesa del Oriente
que aunque luzca sus carrozas de oro y
(plata
pueda nunca, compararse en hermosura
a la Virgen Nazarena inmaculada
que con un manto sencillo se cubría
y la nieve, con su pié desnudo, hollaba?
. . . .
La mujer en estas tierras de Castilla
ni es soberbia ni es mundana,
es paloma que ama el nido
por que en él su amor se guarda,
y en el nido del hogar mientras cobija
sus hijitos con calor de sus entrañas,
mientras cuida de su esposo,
mientras vela por la casa,
sirve a Dios, que Dios ordena que así
(viva
la mujer noble y honrada,
y así viven, para orgullo de Castilla
las mujeres castellanas.

Luis de Castro.

Consejo Provincial de Fomento

SESION DEL DIA 20
DE NOVIEMBRE

Bajo la presidencia del Excmo. Señor D. José Medrano, se reunió el Consejo Provincial de Fomento. Asistieron, el señor ingeniero jefe de Obras Públicas D. Ecequiel Naranjo, D. Pedro Lozano, muy ilustre Sr. D. Jesús Andrés, D. Fernando Acedo-Rico, Excmo. Sr. Conde de la Cañada, inspector provincial de Higiene Pecuaria D. Diego Marín, e ingeniero jefe de la Sección Agronómica D. Carlos Morales.

Se aprobó un proyecto de nueva concesión de agua para la central hidroeléctrica «San Alberto» de la Sociedad «Energía Eléctrica del Centro de España».

Fueron aprobados unos presupuestos formados por las Juntas de Plagas de Abenójar y Granátula con destino a la extinción de la langosta.

Se nombraron Juntas de Plagas en Brazatortas, Calzada y Aldea del Rey.

Se acordó aceptar la dimisión presentada por el presidente de la Junta de Carrión fundada en motivos de salud, el señor Morales hizo una exposición detallada sobre la marcha de los trabajos que se vienen realizando en la provincia para destruir el germen de la langosta, siendo su impresión bastante pesimista en lo que a buen número de pueblos se refiere. Se acordó imponer a los dueños de terrenos infestados el máximun de la multa si no realizan la campaña de invierno a completa satisfacción de las juntas de plagas. Dicho señor Morales hizo mención especial del caso lamentabilísimo de la capital, que teniendo una invasión espantosa en su término no hay junta de plagas ni quien se preste a formar parte de ella, habiendo fracasado todas las gestiones que particularmente se han realizado cerca de los principales Agricultores: llamó la atención del Consejo sobre la gravedad de las circuntancias, y expuso su convencimiento de que en Primavera al ovivar el insecto destruirá las cosechas, pues no habiendo Junta de plagas, que es por la Ley el organismo encargado de hacerla cumplir, los resultados tendrán que ser funestos.

Se acordó convocar a una reunión de los principales agricultores y Sindicato Agrícola para que el Consejo presente la cuestión en su verdadero estado y haciendo un llamamiento a su patriotismo, por la manera de que se constituya la referida Junta. Si fracasa el intento, que cada uno se lleve la responsabilidad que le corresponda, y no haya motivo cuando sobrevenga la catástrofe a inculpar al Consejo de falta de prevención.

D. Diego Marín, presentó una moción para que acuerde solicitar del señor ministro de Fomento la autorización oportuna para disponer de 25.000 pesetas con objeto de adquirir vacunas y material necesario para combatir las enfermedades infecto-contagiosas que invaden nuestros ganados.

Se acordó aprobar referida moción en su esencia, y que en la próxima sesión presente un Presupuesto detallado de gastos para su examen y una vez aprobado se eleve a la superioridad, el señor Marqués fué muy felicitado por su notalilisimo trabajo.

Se impuso una multa de 500 pesetas a D. Jesús Izturvi, dueño de terrenos infestados de langosta en Alcudia, por haber desobedecido órdenes de la Junta de plagas de Almodóvar.

Por último se despacharon diversos asuntos de tramite ordinario.

Campaña Logística de la 1.ª División

«En la guerra como en la guerra» los medios de comunicación harán que esta segunda crónica legue retrasada pero llegará al fin.

Con amabilidad sincera con un desprendimiento grande el Ayuntamiento de Valdepeñas nos obsequió con un banquete en el cual las corrientes de simpatía y compenetración se hicieron ostensibles de una manera clara y terminante; concluído el cual recibimos la orden para salir a las diez al día siguiente yendo la División en dos columnas la principal directamente a Santa Cruz de Mudela y la secundaria por Torrenueva, haciendo el estudio de alojamiento de la brigada y establecimiento de avanzadas guardias y avanzadillas, con la principal vá el Regimiento de Artillería Pesada que tiene orden de aparcar su material en las eras a la izquierda del pueblo y su personal y ganado en el barrio de San Sebastián alojándose en el resto del pueblo la Infantería y en el barrio de la derecha los dos grupos del Lijero pues el primero vá con la columna secundaria a Torrenueva.

Si hermoso había sido el recibimiento hecho al Ejército en Valdepeñas también lo es grandioso el de Santa Cruz de Mudela, en todos los alojamientos se desvivían por atender y cuidar con esmero a sus huéspedes de un día, por sus calles no se vé ni un militar que vaya sin llevar a todas partes como guía y acompañante a su patrón, a las cuatro de la tarde se reunen la oficialidad para hacer el juicio crítico de lo anterior y comunicar las noticias del enemigo que hasta hora no ha rebasado la linea Bailen-Linares, la división de caballería que nos antecede y cubre nuestra vanguardia como no ha establecido contacto, así que aún reina relativa tranquilidad vamos hacia el pero aún no ha dado señales de vida; nos quedan pocas horas pues distamos unos noventa kilómetros de su caballería, las marchas se han hecho con todo detalle, la tropa que nos acompaña va llena de entusiasmo y esmerándose en cumplir como buenos, la cocina de campaña hace durante la marcha los ranchos que son distribuidos a la llegada a los pueblos y cumple admirablemente su cometido.

Para mañana la orden de salida es en dos columnas una hacia Almuradiel y otra al Viso del Marqués donde se pernoctará y establecerá toda clase de servicios, enviaré pues estas notas desde este pueblo en el primer correo que tenga salida ya que ayer no fué posible el hacerlo, pero sirven estas líneas de fiel reflejo de gratitud inmensa a los pueblos de Valdepeñas y Santa Cruz de Mudela que han sabido hacer agradables las horas transcurridas entre ellos y nos han abrumado de deferencias y obsepuios, demostrando su amor al Ejército encarnación de la Patria.

Mago Siena.

Santa Cruz de Mudela 21 Noviembre 1920

San Carlos del Valle

(De nuestro Corresponsal)

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

También aquí se siente cariño por los héroes que pelean por la patria. Y en prueba de ello, secundando la gloriosa iniciativa del muy ilustre escritor señor Ortega Munilla, de recaudar fondos para enviarlos a los que pelean contra la morisca, el joven Director de la Escuela Parroquial de este pueblo, D. Felipe Ortega Espeja ha formado una junta de entre sus discípulos con el fin de recaudación, a cuyo efecto saldrán el próximo Domingo por la población.

La Junta está formada como sigue:
Presidente.—El niño Miguel García.
Tesorero.—El niño Pedro Torres.
Secretario.—El niño José Sevilla.
Vocal 1.°.—El niño J. José Barchino.
Id. 2.°.—El niño Manuel Navas.
Id. 3.°.—El niño Luis Sevilla.

Todos los niños han puesto la cantidad que han podido y esperamos que el generoso público de éste pueblo coadyuven a tan magoánima empresa.

Ya daremos cuenta de los donativos a su debido tiempo.

A propósito de ciertas publicaciones

El eminente Naturalista, vice-presidente de la *Real Sociedad Española de Historia Natural*, y profesor de Entomología Forestal en la Escuela de Ingenieros de Montes, ha publicado recientemente en el *Boletín* de dicha sociedad un notabilísimo y patriótico trabajo, que nosotros diríamos encaminado a servir desinteresadamente de apercibimiento para que en determinado sector publicista se esmeren al tratar de emitir enseñanzas con objeto de que si realmente se lanza alguno, pueda en verdad recibir el nombre de tal.

A continuación publicamos, reproduciéndolos algunos párrafos del brillante trabajo antes mencionado, recomendando al lector a estos asuntos aficionado, trate de buscarlos íntegros, para gozar de las sabrosidades del mismo.

. . . .

Una recientísima publicación sobre *Enfermedades de las plantas* me decide a escribir estas cuartillas, que van contra los procedimientos que en libros y folletos, conferencias y revistas se vienen siguiendo por parte de algunos autores, cuyos nombres, por consideración personal, omito, ya que sólo he de ir contra esos falsos medios con que se pretende hacer ciencia española.

Defectos imputables a todas las publicaciones a que voy a referirme, son los relativos a la falta de preparación y de suficiente investigación personal cuando no es nula; el prurito de componer obras o tratados generales en materia tan vasta, que ningún tratadista puede dominar y a la falta de estudio de la bibliografía española. Así se observa que la mayor parte de estas publicaciones son traducción de otras extranjeras, inadaptables en muchos casos a nuestros climas, sin que por el más elemental deber que a todo investigador se impone se haya hecho un estudio comparativo del agente dañoso y de la importancia de sus daños.

. . . .
. . . .

La misma falta de preparación se hace patente si se exagera el afán de traducir, ya que no basta conocer medianamente un idioma cuando no se domina el fondo de un asunto. Si al menos se tratara de difundir conocimientos de obras fundamentales de adquisición difícil, justificación tendría este procedimiento de aumento bibliográfico que no puede ser propio; más no puede tenerla quien, olvidando los más conocidos preceptos de la ley de imprenta y *apogándose* en manualitos al alcance de todos, dan como propio su texto o sus grabados, publicando conferencias que sólo difieren del original en su mala traducción o en la pésima reproducción de sus láminas.

. . . .

La consideración de que esas publicaciones o conferencias no vayan dirigi-

das a gente docta no justificará nunca la difusión de errores.

....

Hora es ya de que se someta a los publicistas oficiales o profesionales a la censura de una comisión de publicación nes competente que evite la difusión de errores cual los señalados, que al fin y al cabo se traducen en desprestigio de la ciencia española.

....

G. M.

Crónica de sucesos

Detención del autor de un homicidio

La Guardia civil de Malagón, ha detenido a un sujeto llamado Ricardo Cadiz Bermúdez, de 30 años de edad y profesión gitano, el que estaba reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de Almagro, como autor de un homicidio, cometido en este partido.

Pastoreo abusivo

Fué denunciado por la Benemérita de Villarubia el sujeto Antonio Naranjo, por apacentar en una finca, 60 cabezas de ganado lanar, careciendo de licencia.

Denuncias

En Torralba de Calatrava, han sido denunciados los sujetos Felipe Fernández de Mesa y su hijo Pedro, por haberlos sorprendido la Guardia civil cortando leña en un olivar.

***

La Benemérita de Villanueva de la Fuente denunció al sujeto Ciriaco Castilla, que conducía una carga de leña, que había hurtado en una finca de un convecino suyo sin licencia.

***

En Minas del Horcajo también fué sorprendido al vecino de aquél pueblo Antonio Cortés Cabos por aceptar 130 cabezas de ganado lanar y cabrío en una finca extraña, careciendo de licencia.

Heridos en riña

Los vecinos del Campo de Criptana, Francisco Soriano Fuentes y Alejandro Sánchez Alarcos sostuvieron una reyerta por asuntos que se desconocen.

De las palabras se fueron á los hechos, resultando Fracisco con heridas en la mano izquierda producidas por mordedura, y Alejandro con una herida en la región parietal izquierda y arañazos en la cara las heridas de ambos fueron calificadas de leve.

Los mencionados sujetos, fueron puestos á disposición del Sr. Juez.

Desde Fuente el Fresno

Sr. Marqués de Viesca.

Sé que no es usted un diputado como tantos que nos representaron, sin hacer nada por el distrito; sé que odia usted el caciquismo y sólo quiere que los Ayuntamientos de su distrito, sean dignos representantes de los pueblos y trabajen por el bien estar y desarrollo de sus respectivas localidades; sé que en cualquier momento se puede contar con usted bien sea para contar abusos caciquiles, bien para favorecer el progreso del distrito. Hasta la fecha así ha obrado usted por lo que me parece oportuno dedicarle estas líneas, para decirle que el que hoy requiere su atención, es joven aún para pertenecer a ninguna piélaga caciquil y por ello espera lea con detenimiento estas líneas inspiradas tan solo en un inmenso amor al pueblo que guarda las cenizas de mi progenitor, pueblo en el que he nacido y cuyo seno vive el amor de mis amores...

Sabe usted Sr. Martínez Campos, que dentro de poco tiempo —un mes a lo sumo—quedarán terminadas las obras de la traida de aguas. Según los ingenieros el manantial de donde ha de surtirse el pueblo de Fuente el Fresno, dá mas del doble, del agua que éste puede diariamente necesitar.

¿No cree usted como yo, una necedad, no aprovechar el agua sobrante? ¿No sería insólito e incalificable no utilizar, no emplear esas aguas en un lavadero público, puesto que de él, está necesitado el pueblo y puede por poco dinero hacerse en el sitio denominado *Prao de arriba*? Ya se que el Ayuntamiento no tiene dinero para realizar la obra. ¿Pero no son los particulares los jefes yjefecillos que actúan en políticas; los que riñen y luchan denodadamente por ocupar el Ayuntamiento? ¿Y que otro interés pueden guiarles en esas luchas, que el afán de hacer bien para que el pueblo progrese?... Pues entonces, si yo os manifestara, particulares de este pueblo, que la construcción de esos lavaderos se puede realizar, haciendo entre todos al Ayuntamiento, un gratuito anticipo reintegrable, anticipo del que no tardaríais en reintegraros, si a la utilización de los lavadores se lo pone un módico impuesto ¿que me contestaríais?... Nada estoy seguro de ello y por eso recurre á usted señor Marqués de la Viesca. A usted se le aprecia en el distrito y por lo tanto en este pueblo, por lo que con su intervención, ó mediación, sería muy facil la construcción de los lavaderos, si usted viniendo un día por esto, *lograra* celebrar una reunión con los particulares todos, a fin de reunir la cantidad suficiente para ello. Y fíjense mis paisanos que he dicho *todos* los particulares es decir que deben todos dejar a un lado prejuicios y personalismos, puesto que no se trata de un acto político, y si de llevar a cabo una obra de verdadera importancia. ¿Estamos?

Y ya que tengo la pluma, no he de dejar la sin antes encarecerle trabaje lo posible para crear en ésta una estafeta de correos. Es tan deficiente el servicio que la correspondencia tarda en llegar a Ciudad-Real cuya distancia es de unos 26 kilómetros veinticuatro horas como mínimo.

Creo que Fuente el Fresno, es de importancia suficiente para tener una administración de correos. Y si no está ya es seguramente por indiferencia. Mas vea usted de que modo el día que esto sea un hecho se resuelve el conflicto o entorpecimiento que se les presenta a los viajeros. En la actualidad solo el que venga en el mixto que llega a Malagón a las once tiene probabilidades de llegar a esta en carruaje. Quedan todavía tres trenes a los que no sale carruaje alguno. ¡Vea que condiciones de comunicación tiene el pueblo! Pues bien, si se creara una estafeta se solucionaba este entorpecimiento, puesto que el Estado subvenciona la diligencia que se encarga de acudir a «todos» los trenes a recoger lo correspondencia.

Si lo que pido es razonable, su estimable mediación y su valiosa influencia le hace falta al pueblo de Fuente el Fresno. Si lo que pido es, o no razonable, espero pública o privadamente su opinión.

Agustín S. de la Nieta.

N. del A.—Escribo estas cuartillas con la confianza de que el señor Martínes Campos volverá a ser nuestro representante en Cortes.

F. el Fresno.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año, 24 pesetas; semestre, 12; trimestre, 6.

Ejemplar 10 céntimo

Ecos de Sociedad

Ausencia sentida.

En comisión de servicio ha sido trasladado a instancia propia a las obras de la base naval de El Ferrol D. Joaquín Silva, ayudante de Obras Públicas afecto a la División Hidráulica del Guadiana.

Las generales simpatías que en esta capital supieron grangearse los señores de Silva durante su permanencia en esta se han puesto de relieve esta mañana a la salida del mixto de Madrid con la cariñosa despedida que se les ha tributado por sus numerosas y distinguidas amistades.

Deseamos a los señores de Silva viaje feliz y grata estancia en aquella importante población gallega.

Los que viajan

Han regresado a Madrid el general Carbó, los ayudantes del Capitán general D. Pedro Cejudo y D. Juan Redondo, del Centro Regional Manchego que vinieron al sepelio de D. Rufino Lomo. (q. e. p. h.)

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO.

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—24, 13,50 tarde

EN ESTADO

La Legación de España en Sofía comunica a este Ministerio que el Gobierno búlgaro permite a las grandes casas de exportación la importación de mercancías en aquel Reino con solo la presentación de facturas propias sin la copia legalizada de la factura del fabricante ó productor y que para impedir los oscilaciones del cambio se fijará el del Banco Nacional de Bulgaria en el día de la venta de la mercancía.

LAS HUELGAS

Los cocheros de plaza en Madrid que nunca van a la huelga suspenden su implantación hasta que el Ayuntamiento decida sobre una solicitud presentada por los patronos.

En Jerez de la Frontera ha fracasado el intento de huelga general de todos los oficios por solidaridad con los arrumbadores de las bodegas.

En Orihuela están en huelga los panaderos sustituyéndoles soldados del regimiento de la Princesa, que guarnece Alicante.

DEL EXTRANJERO

Los sinn-feiners atacan nuevamente a la Policía, causándoles diez muertos y numerosos heridos.—La situación de Irlanda, al ser tratada en la Cámara de los Comunes, origina un escándalo formidable, abofeteándose dos diputados y suspendiéndose la sesión.—Al izarse en el Ayuntamiento de Bolonia la bandera roja se producen graves tumultos, resultando dos concejales muertos y muchos manifestantes heridos.—Los refugiados del ejército de Wrangel pasan de cuatrocientos mil.—Sigue actuando en Ginebra la Sociedad de las Naciones.—El ex emperador de Austria se halla en la miseria.—En Marienburg un descarrilamiento causa cuarenta muertos y numerosos heridos.—Alemania ha celebrado funerales por todos los muertos de la guerra.

DE LA PRESIDENCIA

Dato dijo a los periodistas que hoy llegaban los Reyes a París, mañana a San Sebastián y el viernes estarían en Madrid, los reporters le dijeron se había celebrado una manifestación debido a la escasez del pan.

LA MANIFESTACION

Hoy se ha agudizado extraordinariamente el conflicto del pan. Desde primera hora largas colas formaban en las puertas de las tahonas y algunas permanecían cerradas por el despido de los obreros.

Las mujeres se impacientaron contribuyendo a ello el excesivo precio que en algunos sitios querían cobrar.

La manifestación se formó y corrió algunas calles dando gritos de abajo el gobernador, el alcalde y el Ayuntamiento.

DISGUSTO

Se dice en los corros políticos que los ministros salieron altamente contrariados del Consejo celebrado ayer por no haber podido resolver ninguno de los asuntos que se llevó al mismo.

La cuestión de los funcionarios también se complica. El Sr. Domínguez Pascual reunió a los altos empleados de su departamento y no se acordó nada práctico, pues aquéllos rechazan la paga extraordinaria que ofreció el ministro.

MEJORES IMPRESIONES

De Zaragoza se tienen noticias satisfactorias respecto a la huelga creyéndose que no tardará en ser un hecho la vuelta a la normalidad.

Aspectos de la Ciudad

Audiencia Provincial.

Para los días 25, 26 y 27, está señalada en esta Audiencia y ante el Tribunal de Jurado, la vista de causa seguida contra José Requena y otros, por el delito de homicidio, correspondiente al Juzgado de Infantes.

Noticias generales

SE VENDE

Aparato casi nuevo, para la destilación de alcoholes, con cabeza y columna rectificadora, que pueden funcionar alternativamente. Capacidad de la alquitara 950 litros.

Para tratar: D.ª Sofía Sanchez Vizcaino.

Pozuelo de Calatrava (Ciudad-Real).

SE DESEA

comprar un carretón nuevo ó seminuevo de dos cubas. Para las ofertas dirigirse a D. Agapito Balmaseda López, de Malagón.

DEHESA

Se vende en término de Fernancaballero una de cuatro mil fanegas con toda clase de producción, magnífica casa dueños, casa labor etc. etc.

Informará D. Fernando Redondo, Ayala, 20, Madrid.

SE VENDE

Un Landó y un Claret, semionuevos un tronco de caballos, castaños encendido de seis años y diez dedos sobre marca. Informes en la Administración de este diario.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.=C. Rea

EL PUEBLO MANCHEGO
es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMÁTICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más agreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN — *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real.*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 .... Pesetas 54.231'19.

GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

INCENDIOS - VIDA
55 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. MADRID

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble **T** y forma **U** y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Encargado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D. ____________
de profesión ____________ *domiciliado en* ____________ *provincia de* ____________ *calle* ____________ *núm.* ____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana	*250 »*
Cuarto de plana	*125 »*
Octavo de plana	*65 »*

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL **PARIS** Rue le Peletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra Incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas
Seguros contra Incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.
Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!

¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de
Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.
Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.
Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5